

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Gorel impulsa acciones contra la inseguridad

ENTREGAN CAMIONETA AL 105 DE PNP LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

05 AGOSTO 2025

Año XXXVIII / 107146

Vivienda rehabilitó plantas de tratamiento de aguas residuales en zonas rurales

Construyen 01 PTAR en Loreto, 3 en Huánuco y cuatro en Amazonas

Por S/ 5 millones en Huánuco

Productores de papa suscriben contrato con industria de snacks

Buenas prácticas agrícolas mejora ocmpeitividad del cacao peruano

Exportaciones de cacao crecen con control biológico

En Iquitos, Nauta, Requena, Caballococha y Datem del Marañón

"SÁCALOS DE LA CALLE 2025" RESCATA A VEINTE MENORES

Y 200 estructuras en Chachapoyas, Amazonas

Descubren cabezas clavas en sitio Ollape

Producción petrolera del Perú en julio registra el 2do pico más alto del 2025

LOTE 95 APORTE 19.45 MBPD AL PICO PERÚ 48.17



En Neshuya durante operativo nocturno

PISTOLERO CON REVOLVER ILEGAL FUE DETENIDO

Alistan cautelares para someter al GOREU y municipios a control constitucional e incluso ser separadas del cargo por infracción de derechos fundamentales



Urge aplicar sentencia para descontaminar la laguna Yarinacocha



Comercio y Atlético Nacional acarician LA CLASIFICACIÓN

CMYK



Alistan cautelares para someter al GOREU y municipios a control constitucional e incluso ser separadas del cargo por infracción de derechos fundamentales

Urge aplicar sentencia para descontaminar la laguna Yarinacocha

El doctor Raúl Lunasco Cabezas, abogado impulsor de la demanda, explicó que la sentencia obliga a diversas instituciones del Estado a tomar medidas concretas y urgentes para remediar el daño ambiental causado. Entre los implicados están el Gobierno Regional de Ucayali, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, el Hospital Amazónico, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Vivienda y la Presidencia del Consejo de Ministros.

"La laguna está contaminada. Esto ha sido probado desde 1995, mediante estudios e investigaciones que revelaron altos niveles de contaminación bacteriológica. Las aguas servidas de asentamientos humanos como FONAVI y otros sectores, el vertimiento directo desde el Hospital Amazónico, el Camal Municipal, la Universidad Intercultural de la Amazonía, y hasta las balsas flotantes, han generado un foco de contaminación que sigue activo hasta hoy", explicó Lunasco.

La sentencia exige que, en un plazo de tres meses, las entidades mencionadas informen al juez ejecutor sobre las acciones emprendidas para sanear la laguna. De no cumplir con este mandato, las autoridades responsables podrían ser sometidas a control constitucional e incluso ser separadas del cargo por infracción de derechos fundamentales.

Comercio y Atlético Nacional acarician la clasificación



Lunasco señaló que, a pesar de que la Autoridad Nacional del Agua ya había dispuesto medidas previas en favor del saneamiento, estas no fueron acatadas. "Desde el Gobierno Regional respondieron que no tenían presupuesto. La Municipalidad de Yarinacocha gastó más de dos millones de soles en estudios entre 2020 y 2021, pero no se ejecutó ninguna acción concreta. Por eso, esta sentencia busca pasar de las palabras a los hechos", indicó.

Para garantizar la ejecución efectiva del fallo, el equipo legal está preparando una medida cautelar que permita su aplicación inmediata, incluso si las entidades apelan o presentan recursos legales. "La contaminación de la laguna no solo afecta a nuestra generación, sino también a las futuras. Antes era hábitat de aves, peces y delfines. Hoy, el agua y el lodo están saturados de residuos. No podemos permitir que esto continúe", afirmó el abogado, quien remarcó que este proceso no culmina con la sentencia, sino que inicia una nueva etapa de vigilancia y acción ciudadana.

Finalmente, hizo un llamado a la sociedad civil, instituciones y medios de comunicación para que se conviertan en vigilantes activos del cumplimiento de la sentencia, con el objetivo de devolverle la vida a la laguna y garantizar el derecho de todos los ucayalinos a vivir en un ambiente sano. J.Castillo

La penúltima fecha del cuadrangular final del fútbol local dejó a Atlético Nacional y Comercio como serios candidatos a clasificar, tras imponerse en sus respectivos en-

cuentros del último domingo. En el partido de fondo, Atlético Nacional y Valle Shambillo ofrecieron un primer tiempo dinámico que despertó el entusiasmo en las tribunas.

Con mayor orden táctico, Nacional se fue al descanso con ventaja gracias al gol de Rody Puertas a los 30 minutos. Ya en la segunda mitad, una falta provocada por Ro-

dríguez derivó en un penal que el mismo Puertas convirtió en el 2 a 0. Sin embargo, sobre el final del encuentro, Shambillo logró descontar, cerrando el marcador con un ajustado 2 a 1 que dejó a Nacional con el susto, pero también con tres puntos vitales. En el encuentro preliminar, Comercio y Nuevo San Juan protagonizaron un duelo sin emociones en el primer tiempo, con escasas llegadas y poco ritmo. Recién en la segunda parte, los equipos salieron con más intención, aunque sin claridad. Fue Comercio quien rompió el empate a los 64 minutos, con un penal convertido por Pizango. A los 82', Coficelan Vásquez selló el triunfo con el 2 a 0. San Juan se desesperó, agotó sus cambios, y Gino Ríos terminó de sentenciar la suerte del equipo al fallar un penal a los 84 minutos.

Con estos resultados, Atlético Nacional suma 4 puntos, seguido por Comercio con igual puntaje. Nuevo San Juan mantiene sus 3 unidades obtenidas tras el reclamo ganado ante Shambillo, que sigue sin sumar en esta etapa definitiva. J.Castillo

¡YURIMAGUAS SE VISTIÓ DE COLOR, CULTURA Y ALEGRÍA EN SU CONCURSO DE AMBIENTACIÓN DE CALLES!



Por su parte, Doña Rosa Pérez, vecina del sector Cabezonía, destacó que "más allá del premio, lo importante fue ver a los niños, jóvenes y adultos unidos en una sola causa: mantener viva nuestra identidad".

Durante la jornada, las can-

didas al Miss Yurimaguas 2025 engalanaron el evento con su presencia. María Alejandra Chávez, actual Miss Yurimaguas, señaló: "Me llena de orgullo ver cómo la comunidad celebra su cultura con tanto entusiasmo. Estas actividades fortalecen nues- tra raíces y fomentan la unión".

El evento cerró entre aplausos, música y un profundo sentimiento de identidad, dejando en claro que Yurimaguas continúa celebrando sus tradiciones con pasión y alegría.

Mujer de 50 años, en la plaza de Yarinacocha

DENUNCIAN A SEXAGENARIO POR ACOSO SEXUAL

Personal de Patrullaje a Pie de la comisaría de Yarinacocha, brindó el apoyo a una ciudadana quien denunció verbalmente que venía siendo víctima de acoso sexual por parte de un sujeto quien se encontraba entre las personas en la plaza mayor del distrito de Yarinacocha. La intervención policial se produjo en horas de la

tarde en la esquina del jirón 7 de Junio con la avenida Yarinacocha, como referencia frontis de la mencionada plaza, y a solo unos metros de la comisaría de Yarinacocha.

Presuntamente, el denunciado Simeón Alejandro Ore Solano de 67 años, seguía a la denunciante Rocío Del Pilar Pardo Cardeño de 50 años, (D.Saavedra)



En Neshuya durante operativo nocturno PISTOLERO CON REVOLVER ILEGAL FUE DETENIDO



Personal de la comisaría de Neshuya, cumpliendo con sus operativos nocturnos inopinados denominado "control de identidad-2025", intervino a un sujeto quien luego quedó detenido por encontrarse en posición de un arma de fuego sin tener la documentación que le acreditaba su procedencia legal. Tampoco contaba con licencia para

portarlo. De trata de José Salvador Tarrillo Ruiz de 32 años, a quien le incautaron entre sus pertenencias un revólver cañón corto, con los números de serie "erradicadas", calibre 38 milímetros, y desabastecida, presuntamente de dudosa procedencia, toda vez que el sujeto detenido dijo a la policía que el arma de fuego lo encontró botado en la carretera Neshuya.

La detención del "pistolero" fue comunicado a la fiscal de turno Julia Fernández López, de la fiscalía mixta de Irazola, quien conjuntamente con los efectivos de la Sección Delitos de dicha comisaría vienen llevando a cabo las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra la Seguridad Pública-Peligro Común, en la modalidad de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, en agravio del Estado Peruano. (D.Saavedra)

El Gobierno Regional de Loreto realizó la entrega oficial de una camioneta totalmente equipada a la Central de Emergencias 105 de la Policía Nacional del Perú, como parte de su firme compromiso con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en toda la región.

Esta unidad móvil permitirá una atención más rápida y eficiente ante llamadas de emergencia, mejorando los tiempos de respuesta y optimizando el patrullaje en zonas de alta incidencia delictiva. Su incorporación se suma a las 49 camionetas y 73 motocicletas ya entregadas anteriormente por el GOREL tanto a la Policía Nacional como a los servicios de serranía en distintas provincias de Loreto, consolidando una estrategia descentralizada de equipamiento y acción territorial.

Durante la ceremonia, también se anunció que en las próximas semanas se sumarán cinco camionetas adicionales, que serán distribuidas estratégicamente, así como equipamiento especializado destinado a fortalecer las áreas de Inteligencia y Seguridad del Estado. Esta medida busca mejorar el trabajo de prevención, seguimiento e intervención frente al crimen organizado, delitos comunes y amenazas a la tranquilidad pública.

Gorel impulsa acciones contra la inseguridad ENTREGAN CAMIONETA AL 105 DE PNP LORETO



zas del orden de los medios necesarios para responder eficazmente a las necesidades de seguridad de la población.

Con esta entrega, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con la Policía Nacional del Perú para proteger a las familias loretanas y garantizar un entorno más seguro en toda la región.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Gorel anuncia en conferencia de prensa

Crearán más de 2 mil plazas cas educación

Se presentó detalles de la norma que permitirá formalizar con presupuesto propio a trabajadores administrativos.

En una conferencia de prensa convocada en Iquitos, el Gobierno Regional de Loreto dio a conocer los alcances de la reciente norma publicada en el Diario Oficial El Peruano, que autoriza de manera excepcional el uso de hasta S/ 27 millones del presupuesto institucional para financiar 2,351 plazas CAS administrativas en el sector educación.

La medida, contemplada en la Trigésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N.º 32416, responde a una gestión iniciada hace más de 17 años y permitirá fortalecer la estructura operativa de instituciones educativas, institutos superiores públicos y UGEL en toda la región.

Según lo explicado en la conferencia, estas plazas estarán orientadas a mejorar los procesos de atención en las escuelas y oficinas administrativas, garantizando mayor eficiencia en los servicios que se brindan a docentes, estudiantes y comunidades educativas.

Este resultado ha sido posible gracias al trabajo sostenido del Gobierno Regional, que mantuvo reuniones técnicas con los ministerios de Educación y Economía, así como con la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de asegurar el respaldo legal



y financiero necesario.

Además del impacto educativo, la formalización de más de dos mil puestos de trabajo generará un efecto positivo en la economía regional, al incorporar personal capacitado a la gestión institucional y brindar estabilidad laboral a quienes durante años han sostenido el funcionamiento de muchas escuelas desde la informalidad.

En la conferencia participaron los directores de las UGEL de Maynas (Polansky Rodríguez Yong), Ramón Castilla (Tito Ronar Rengifo Flores), Ucayali-Contamana (Gissela Correa Meléndez), San Lorenzo-Datem del Ma-

rañón (Rafael Silva Gonzales), Alto Amazonas-Yurimaguas (Edgar Arévalo del Aguila), Requena (Raúl del Aguila Meza), Loreto-Nauta (Francisco Navarro Carbajal) y Putumayo (Enith Victoria Mera Chávez), junto al secretario general de FENTASE Loreto, Waldo García.

Con esta medida, Loreto se convierte en la primera región del país en obtener autorización para financiar plazas CAS con recursos propios, abriendo una ruta legal y presupuestal que podría marcar precedente para otras regiones con la misma demanda pendiente.

saludable y comportamiento tranquilo, fue detectado por el personal médico y administrativo, quienes de inmediato dieron aviso a las autoridades municipales para su rescate.

Minutos después, agentes del área de Medio Ambiente y personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca acudieron al lugar y realizaron una intervención rápida y segura. El animal fue capturado sin incidentes y trasladado a la zona de conservación Santa Elena, donde fue liberado en su entorno natural.

Según especialistas, la presencia del tigrillo en zonas urbanas puede deberse a la reducción de su hábitat por actividades humanas como la deforestación. El hecho pone en evidencia la urgente necesidad de promover la conservación de la fauna silvestre y preservar los ecosistemas de la región.

En Nueva Cajamarca. Luego fue liberado en su hábitat



Un inesperado visitante causó asombro entre el personal del Centro de Salud Mental Comunitario de Nueva Cajamarca, luego de que un tigri-

llo (Leopardus pardalis) ingresara a las instalaciones, generando alarma entre los trabajadores. El felino silvestre, de aspecto

En Iquitos, Nauta, Requena, Caballococha y Datem del Marañón

"SÁCALOS DE LA CALLE 2025" RESCATA A VEINTE MENORES

En el marco del megaoperativo "Sácalos de La Calle 2025", la Fiscalía Especializada en Delito de Trata de Personas de Loreto, en trabajo articulado con las Fiscalías Provinciales de Prevención del Delito de Loreto, Familia, Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas de Loreto, así como la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT), Unidad Médico Legal, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de la Unidad de Protección Especial - UPE y Servicio de Educadores de calle, la Policía Nacional del Perú (PNP), DEMUNA Punchana, Serenazgo y DEMUNA de la Municipalidad Provincial de Maynas, realizaron una intervención simultánea en distintos puntos de la ciudad. Operativo que también tuvo alcance en las Provincias de Datem del Marañón, Caballococha, Nauta y Requena donde los fiscales de cada despacho intervinieron junto con las demás instituciones del Estado.

El operativo, liderado por la Fiscalía Especializada en Delito de Trata de Personas de Loreto, tuvo como finalidad erradicar el trabajo infantil y detectar casos de trata de personas, en sus modalidades de mendicidad, explotación laboral y sexual.

De forma simultánea, se intervinieron bares, plazas, hospedajes, cines, semáforos y bulevares así como zonas vulnerables de la región Loreto, logrando rescatar a menores de edad en situación de vulnerabilidad.

Entre los intervenidos se identificaron a niños, niñas y adolescentes que se dedicaban a la venta ambulatoria de golosinas, pedían dinero en



establecimientos, vivían en situación de calle realizando acrobacias o danzas, y otros que evidenciaban signos de violencia familiar, desprotección y abandono. En todos los casos, los Psicólogos de la Unidad médica legal realizaron un tamizaje para detectar indicios de trabajo infantil, así como la comisión de hechos delictivo en su agravio.

En Maynas, los menores fueron trasladados a la Unidad Médica Legal II de Loreto para la realización de las pericias correspondientes y, posteriormente, puestos a disposición de la Unidad de Protección Especial de Loreto (UPE) y/o DEMUNAS a fin de iniciar el procedimiento por desprotección familiar sin cuidados parentales o riesgos de perderlos, así como se dicte medidas de protección que garanticen su pleno derecho. Contando además en esta oportunidad con la participación del Servicio de Educadores de calle del Ministerio de la Mujer que tiene como finalidad restituir y

enseñarles a ejercer sus derechos y buscar que abandonen el peligroso entorno en el que viven.

El operativo tuvo como resultado la identificación de un aproximado de 20 menores de edad en situación de calle y quienes conforme a la normatividad vigente fueron puestos a disposición de la Unidad de Protección Especial UPE del Ministerio de la Mujer, para las medidas de protección que correspondan. Habiéndose intervenido además a los presuntos responsables, entre ellos, algunos progenitores de los menores. Este tipo de acciones forman parte del plan estratégico del Ministerio Público, orientado al rescate y protección de los niños, niñas y adolescentes que puedan ser víctimas de delitos contra la Dignidad Humana, así como otros en los cuales se los exponga a peligro. La Fiscalía recuerda a la ciudadanía que instrumentalizar a un menor de edad para obtener beneficios económicos constituye un grave delito penal.

OTASS y la EPS.

Durante el encuentro, el alcalde manifestó su profunda preocupación por la situación actual de ambas zonas, donde las obras de infraestructura básica han quedado inconclusas, afectando directamente la calidad de vida de los vecinos.

Como resultado de esta reunión, se acordó la instalación de una mesa técnica programada para el próximo jueves 7 de agosto, instancia en la que participarán las autoridades locales, representantes del sector saneamiento y equipos técnicos.

El objetivo es establecer una hoja de ruta clara que permita reiniciar a la brevedad los trabajos pendientes, bajo un enfoque articulado y multisectorial.

Dijo que la prioridad es que las obras se reactiven cuanto antes, ya que considera que no se puede permitir que las familias de Tumino sigan esperando soluciones básicas.

Alcalde MPM promueve mesa técnica con la EPS

Reactivarán obras paralizadas en sector Tumino I-II



Con el objetivo de garantizar la continuidad de las obras paralizadas en los sectores Tumino I y II, el alcalde pro-

vincial de Moyobamba, Ernesto Peña Robalino, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la

Gorel, tras 8 años de espera

CONSTRUYEN NUEVA I.E. ALEXANDER VON HUMBOLDT PUNCHANA

El Gobierno Regional de Loreto (GOREL) colocó la primera piedra para la construcción de la nueva infraestructura de la Institución Educativa N.º 601486 Alexander von Humboldt, ubicada en el distrito de Punchana. Este importante proyecto representa una inversión de S/ 27,584,631 y responde a una necesidad largamente esperada por más de ocho años por la comunidad educativa. La obra beneficiará directamente a 1,256 estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria, quienes por años recibieron clases en ambientes deteriorados e inadecuados.

El proyecto contempla la construcción de 6 aulas para nivel inicial, servicios higiénicos, depósito, aula de psicomotricidad, salón de usos múltiples (SUM), depósitos, SS.HH. para docentes y área de juegos. Para los niveles



VARIACIÓN DE PRECIOS AL CONSUMIDOR JULIO 2025 FUE -0,10% EN PUCALLPA

El Instituto Nacional de Estadística e Informática ODEI-Ucayali dio a conocer que, en el mes de julio de 2025, el Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Pucallpa registró una baja de -0,10%, con una variación acumulada al séptimo mes del año de 0,84%, y en los últimos doce meses (agosto 2024-julio 2025) de 1,62%.

En el informe técnico Sistema de Precios en la ciudad de Pucallpa, se precisa que el comportamiento de los precios estuvo influenciado por los menores precios registrado en las divisiones de consumo: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (-0,60%), Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros combustibles (-0,22%).

Por el contrario, subieron los precios las divisiones Transporte (0,52%), Bebidas alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes (0,42%), Salud (0,24%), Bienes y servicios diversos (0,23%).

La disminución de precios

que se registró en Alimentos y Bebidas no Alcohólicas se sustentó en la baja de precios de carnes (-3,9%), como el pollo eviscerado (-6,2%), gallina eviscerada (-5,3%), pechuga de pollo (-3,6%), pierna de pollo (-3,6%), pierna de carne de cerdo (-3,5%), costilla de cerdo (-2,7%), chuleta de cerdo (-2,4%). También influyeron negativamente en Hortalizas, legumbres incluye papas y otros tubérculos (-0,6%) tales como la lechuga (-19,0%), cebolla china (-11,6%), yuca (-11,1%), zanahoria (-7,6%), arveja verde (-5,5%), col o repollo (-3,7%), pepinillo (-3,1%), ají dulce (-1,6%), papa color (-1,4%). También se registraron menores precios en otros productos como el culantro (-17,8%), huevo de gallina (-3,6%), kion (-1,9%), azúcar rubia (-0,8%), azúcar blanca (-0,8%).

En la división Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros combustibles, se observó una caída en sus pre-



cios de (-0,22%), debido a la disminución en combustibles para el hogar principalmente en el consumo de gas doméstico envasado (-0,5%), igualmente se registraron menores precios de tarifas de electricidad residencial (-0,3%).

Productos con mayor variación

Durante el séptimo mes del año, de los 389 productos que componen la canasta familiar, 48 bajaron de precio, 82 subieron de precio y 259 no reportaron variación.

Los que marcaron mayor baja fueron: Lechuga (-19,0%), culantro (-17,8%),

de primaria y secundaria, se construirán 19 aulas, servicios higiénicos diferenciados para varones y damas, ambientes complementarios, biblioteca, módulo de conectividad, SUM, laboratorio, cancha multiusos, depósitos, SSHH para docentes, montacarga, cocina, despensa, así como áreas verdes.

La intervención incluye además una adecuada y suficiente dotación de mobiliario, equipos y materiales educativos, así como la capacitación pedagógica del personal docente y administrativo, fortaleciendo no solo la infraestructura, sino también la calidad del servicio educativo.

Esta obra forma parte del compromiso del GOREL por cerrar brechas de infraestructura escolar y garantizar condiciones dignas para el desarrollo académico de la niñez y juventud loretana. La colocación de la primera piedra marca el inicio de una nueva etapa para esta institución histórica del distrito de Punchana, que por fin verá materializado el sueño de contar con una escuela moderna, segura y funcional.

Cuna Más del MIDIS PROMOCIONAN LACTANCIA MATERNA ENTRE 20 MIL 884 GESTANTES USUARIAS



Programa Nacional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), brinda este servicio en 1521 distritos a nivel nacional.

Conocedores de la importancia de la leche materna para los recién nacidos, el Programa Nacional Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) se une a la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que va del 1 al 7 de agosto, recordando que este alimento es considerado único, por brindar los nutrientes necesarios para lograr un crecimiento y desarrollo adecuado de los niños usuarios.

El Programa Nacional Cuna Más, a través de su Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF), brinda el "Acompañamiento y atención integral a embarazadas", donde se garantiza el acceso oportunuo y continuo a servicios de salud, que protejan, tanto a las madres como a los recién nacidos. De esta manera, un total de 20 884 futuras madres se han visto beneficiadas de este servicio en 1521 distritos a nivel nacional.

Al respecto, Susana Virhuez, especialista en Salud de la Unidad Técnica de Atención Integral del Programa Nacional Cuna Más, explicó que, "se realizan visitas a domicilios a madres gestantes. Se brindan sesiones de socialización y se les habla de la importancia de la lactancia materna en niñas o niños de 0 a 6 meses de edad. Así como de la lactancia materna complementaria en menores desde los 6 meses hasta los 24 meses de edad o más. Les indicamos los beneficios y que sigan sus controles médicos,

por lo que se implica a toda la familia en este tema".

Beneficios a nivel emocional

En otro momento, la especialista del Programa Nacional Cuna Más indicó que el Servicio de Cuidado Diurno (SCD) también ve el tema de la lactancia materna. "Aquí, los pequeños de entre 6 a 36 meses de edad no solamente tienen los cuidados necesarios, sino que también se permite que sus madres puedan brindarles lactancia materna proporcionándoles espacios acondicionados; para lo cual se coordina con las madres cuidadoras, ya que este alimento es vital para el crecimiento y desarrollo de los menores", expresó.

Susana Virhuez resaltó que la lactancia materna brinda beneficios a nivel emocional, pues da apego seguro a la niña o niño con su madre. Indicó que, además, proporciona energía, proteínas y micronutrientes que evitan la anemia. "Se recomienda que las madres que estén dando de lactar, se alimenten con carnes, menestras, pescados y alimentos de su región que sean ricos en hierro, carbohidratos y proteínas", aconsejó la especialista.

Todos los años, del 1 al 7 de agosto, se conmemora la Semana Mundial de la Lactancia Materna. Se trata de una campaña que busca crear conciencia y estimular la acción sobre temas relacionados con la lactancia materna. Fue formalizada en 1991 por la Alianza Mundial para la Acción de Lactancia Materna (WABA), en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Detienen a coronel PNP por presunta violación sexual de una mujer

Lima, ago. 4. El coronel de la Policía Nacional del Perú (PNP), Jaime Artica La Torre, investigado por presunta violación sexual de una mujer de 31 años, fue detenido en flagrancia por agentes de la Departamento de Investigación Criminal (Depincr) de La Victoria, con el fin de realizar las diligencias correspondientes, informó el Ministerio del Interior (Mininter).

A través de un comunicado en su cuenta oficial en X (antes Twitter), el Mininter señaló que la identidad de la mujer agraviada se mantendrá en reserva. Asimismo, indicó que la Inspectoría General de la PNP viene realizando las investigaciones administrativas correspondientes.

"Tras conocerse la denuncia por violación sexual contra un coronel de la PNP en agravio de una mujer cuya identidad se mantendrá en reserva. [...] el efectivo policial fue puesto a disposición de las autoridades competentes pa-

ra iniciar las diligencias de ley correspondientes", subraya el comunicado.

¿Qué fue lo que habría sucedido?

Según relató la presunta víctima, habría conocido al coronel mientras trabajaba en un centro de salud, en Surquillo. En diversas ocasiones, Artica La Torre le habría propuesto ser la madrina del equipo de fútbol de la Subunidad de Acciones Tácticas de la Policía Nacional del Perú (SUAT). Luego de mucha insistencia, aceptó la invitación.

El efectivo policial habría invitado a la presunta víctima a un almuerzo, en una reconocida cevichería de La Victoria para hablar sobre el rol que cumpliría como madrina, según se relata en el testimonio.

Asimismo, cuenta que tras tomar un pisco sour se retiró al baño y al regresar encontró otra bebida en la mesa.

Tras culminar el último trago,

manifestó que perdió el conocimiento y despertó semi-desnuda y en la calle donde fue encontrada por personal de serenazgo, los cuales la vieron con solo un polo largo y presentes signos de haber sido dopada. Posteriormente, fue trasladada al Hospital de Emergencias Grau de EsSalud. Los resultados de los exámenes médicos habrían indicado lesiones en su cuerpo e indicios de abuso sexual.

Fiscalía logra detención del jefe del equipo SUAT

La Cuarta Fiscalía Provincial Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro (Cuarto Despacho) obtuvo la detención preliminar judicial del coronel PNP Jaime Artica, investigado por el presunto delito contra la libertad sexual en agravio de una joven de 31 años.

El fiscal provincial, Eddy Antonio Torvisco Tipiana dispuso las diligencias inmediatas para el esclarecimiento



del presunto delito. El fiscal adjunto Edson Candiotti está a cargo de las investigaciones, que permitirán determinar las responsabilidades en el caso y el esclarecimiento de los hechos.

Como parte de las investigaciones, se practicó el exa-

men médico legal tanto al presunto agresor como a la presunta víctima. Además, la joven de 31 años brindó su declaración en una cámara GeSell y se recogieron testimonios de testigos.

Asimismo, peritos de criminalística de la Policía Nacio-

nal realizaron el análisis del vehículo del investigado. También se solicitó el acceso a las cámaras de videovigilancia de la municipalidad y del restaurante donde, según las investigaciones, Artica y la víctima habrían almorcado. (FIN) DSC/LIT

Fuego calcinó más de 14 mil en efectivo, en los Olivos Incendio destruye casa quinta y deja cinco damnificados



Al promediar el mediodía de pronto se vio envuelto en llamas una vivienda ubicada en el jirón Palmeras sector Los Olivos distrito de Nueva Cajamarca a esa hora todas las fa-

milias estuvieron fuera en sus diferentes actividades. Tras el incendio algunas personas menores se quedaron atrapados entre las llamas al interior de la vivienda siendo rescatados por el personal de la Cía. bomberos de Nueva Cajamarca.

Se registraron las familias damnificadas, Dalila Riquelme Lizana (88) propietaria de la vivienda vive sola perdió toda sus pertenencias más 6 mil soles de sus ahorros, María Panduro Pacaya (40) madre soltera ambulante vende comida con dos hijos de 10 y 14 años de edad, Rafael Cauchay Chuquizuta (43) comerciante ambulante perdió toda sus pertenencias el fuego calcinó 5 mil mas gran cantidad de monedas, Juan Carlos

Cruz Imán (33) albañil perdió sus pertenencias más 700 soles, Luis Alberto Torres de la Cruz (48) peón fuego calcinó 400 soles y Rony Vásquez Irene (28) trabaja en construcción además de perder sus pertenencias el fuego a cabo una bolsa con 800 a 1000 soles aproximadamente.

Los dirigentes de las rondas campesinas Jesús Medina Diaz, ciudadanos de Los Olivos de forma inmediata acudieron para ayudar a sofocar el incendio luego personal de bomberos realizaron el trabajo de controlar el fuego cuando las llamas calcinaron todo.

Las causas que habría generado el incendio serían de un corto circuito del cableado de energía eléctrica las personas damnificadas piden ayuda a las autoridades y ciudadanos de buena voluntad para dicha ayuda llamar al celular 966061534

Hasta las 5 pm la municipalidad instaló una carpita para los damnificados es todo por el momento. (M. Raymundo)

PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	COCONA CALIENTE V
Código:	75-00015-24
Fecha y hora de presentación:	11/10/2024, 12:45
Hectáreas:	100
Titular:	ASOCIACIÓN DE MINEROS ARTESANALES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL CASERIO CAMBIO NOVENTA - ALTO CURIMANÁ

Distrito(s):	CURIMANÁ
Provincia(s):	PADRE ABAD
Departamento(s):	UCAYALI
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 072	486
2	9 071	486
3	9 071	485
4	9 072	485

Pucallpa, 18 de noviembre del 2024.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
Ing. Rafael Bengio Del Castillo
DIRECTOR REGIONAL

Aviso de Celebración de Matrimonio Civil en Vía Notarial

De conformidad con lo dispuesto por Ley N° 31643, Ley que modifica el Código Civil para facultar a los Notarios a celebrar Matrimonio Civil, se pone de conocimiento que:

Glorimar Andrea Murrieta Flores, peruana, mayor de edad, de ocupación dependiente, estado civil soltera, con D.N.I. N° 47939870, con lugar de nacimiento en el departamento de Ucayali; Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, con fecha de nacimiento el día primero de diciembre del año mil novecientos noventa y dos, y el señor Jerome Steven Atachi Pinedo, peruano, mayor de edad, de ocupación dependiente, estado civil soltero, con D.N.I. N° 77091002, con lugar de nacimiento en el Departamento de Ucayali; Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, con fecha de nacimiento el día cuatro de agosto del año mil novecientos noventa y cuatro; ambos con domicilio real en la Calle 2 de Setiembre Mz. P Lt.8, Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali; pretenden contraer Matrimonio Civil por ante mi Oficio Notarial, ubicado en el Av. Aguaytía N° 498, Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, celebración que se realizará en la Av. Aguaytía N° 498, Distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali.

Las personas que conozcan alguna causal de impedimento matrimonial, podrán denunciar dentro del plazo de ocho días conforme al artículo 253 del Código Civil, comunicando a este Oficio Notarial.

Pucallpa, 04 de agosto del 2025

RUBÉN VARGAS UGARTE - NOTARIO DE MANANTAY - PUCALLPA

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY - PUCALLPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

RENIEC

REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **Nilo Rodriguez Asayag**
de **30** años de edad, Estado Civil **SOLTERO** ocupación **Analista Financiero**
natural de **CALLERIA - C. PORTILLO - UCAYALI** nacionalidad **PERUANO**
domiciliado en **JO. LOS OLIMOS MZ-267C- LT-07**
y dona: **ALEXANDRA MARIA GONZALES RENEGO**
de **28** años de edad, Estado Civil **SOLTERA** ocupación **ASISTENTE**
natural de **CALLERIA - C. PORTILLO - UCAYALI** nacionalidad **PERUANO**
domiciliada en **JO. LOS OLIMOS MZ-267C- LT-07**

Prende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
YARINACOCHA - C. PORTILLO - UCAYALI
Marta Rodriguez Vazquez Castillo
REGISTRO CIVIL
NOTARIO DE MANANTAY - PUCALLPA

Puerto Callao, 04 de AGOSTO del 2025

VUELOS DIARIOS Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo LOCAL PARA POLLERIA

RESTAURANT IMPLEMENTADO

Local A1 totalmente implementado ubicado en la mejor zona Comercial de Yarinacocha, al costado de Fonavi. El local tiene con horno pollero, freidora, plancha, horno piz-zero, cocina industrial, congeladora y demás; salón con capacidad para 90 personas, amoblado y decorado.

TRATO DIRECTO TELF.: 945178654

XF//(30 al 07.08.2025)

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña
ABOGADO

950652088
(061)639954

Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

Cepre UNTRM

CICLO PRESENCIAL CEPRE 2026-IA (SETIEMBRE- DICIEMBRE)

INGRESO DIRECTO

08 SET. 2025

INSCRIPCIONES ABIERTAS

DESDE EL 01 DE AGOSTO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS
- GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD
- GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS
- FILIAL BAGUA:
- FILIAL UTCUBAMBA:
- INSCRIPCIONES VIRTUALES:

<https://cepre.untrm.edu.pe>

Cepre UNTRM

08 SET. 2025

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a: cepre@untrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO

	PAGO AL CONTADO
REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	S/.1,000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	S/.800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	S/.800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	S/.800
Sólo preparación académica	S/.800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN: N°8851
Agente Banco Nación
Cuenta 00261022419
Código Cuenta Interbancaria CCI 018-261-000261022419-84

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS
VACANTES LIMITADAS

XF//(14 al 15.08.2025)



Alcalde MDS impulsa obra financiada por programa social Llanka-sum Perú

Mejoran baños termales de Sacanche

Huallaga.- El Gobierno Distrital de Sacanche, liderado por el alcalde CPC Decidiero Shapiama Gámez, viene poniendo en valor uno de sus principales atractivos turísticos: los baños termales del distrito.

Esta iniciativa se ejecuta gracias a una inversión superior a los 140 mil soles, orientada a mejorar la infraestructura y accesibilidad del lugar. La obra forma parte de un esfuerzo articulado que incluyó la elaboración de dos fichas técnicas: una destinada a la defensa ribereña en el caserío Víctor Raúl y otra centrada en el mejoramiento integral de las pozas termales. Ambas fueron gestionadas con éxito ante el programa social Llanka-sum Perú, y actualmente se encuentran en su etapa final de ejecución. Los trabajos

realizados permitirán que este atractivo natural se convierta en un punto estratégico para dinamizar la economía local, generando oportunidades de desarrollo a través del turismo. Columnista: Carlos Job Gómez Torres Nombre de Columna: Pluma con San Martín Correo: job.gomez@pucp.pesostenible y la reactivación comercial de la zona. Las autoridades locales destacaron que esta obra no solo revitaliza los recursos naturales del distrito, sino que también busca posicionar a Sacan-che como un destino turístico emergente dentro de la región San Martín. Con la puesta en funcionamiento de los baños termales, se espera un incremento de visitantes, lo que contribuirá al crecimiento del sector turístico y al bienestar de la población local.

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS! ida y vuelta

PUCALLPA → TARAPOTO

PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Que han perdido bienes, destaca presidenta

Decisión TC sobre extinción de dominio protege a inocentes

Lima, ago. 4. La presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco, sostuvo que la decisión de dicho organismo de declarar fundada, en parte, la demanda de inconstitucionalidad contra la Ley de extinción de dominio busca, principalmente, proteger principalmente a aquellas personas que son informales, pero no ilegales.

En entrevista con Andina Al Día, sostuvo que es el caso de personas que han sido declaradas inocentes de los delitos imputados y, aun así, han perdido sus bienes. En ese sentido, indicó que el desde el TC no han pensado "en cuatro o cinco personas que son conocidas mediáticamente", sino en la mayoría de personas informales que,

por una aplicación "draconiana" de la norma, veían atropellado su derecho a la propiedad al momento de ser procesadas por algunos jueces o fiscales.

"Estamos protegiendo, sobre todo a las personas que son informales, pero no ilegales, que es diferente. No estamos tratando de blindar los delitos, no, ni hablar", declaró la titular del Tribunal Constitucional con relación a dicha sentencia.

Resaltó también que se ha declarado inconstitucional el efecto retroactivo que tenía la norma sobre extinción de dominio, emitida en 2018, y explicó que ello solo está permitido en materia penal, siempre y cuando esta retroactividad beneficie a la persona.

Acciones desde el Congreso Pacheco Zerga indicó que la sentencia establece que el Congreso tiene que establecer un procedimiento para que estas personas declaradas inocentes puedan recuperar sus bienes, señalando que en la actualidad es un proceso bastante complicado y hay personas que han terminado perdiéndolos.

"Pasan a veces generaciones hasta que uno lo devuelvan, pero en el caso concreto hemos dicho que es el Congreso el que tiene ahora la responsabilidad y la opinión pública, yo pienso, tiene que ayudar con una presión positiva para que cuanto antes regule esta posibilidad de devolución, qué trámite hay que hacer para que le devuelvan



cuanto antes la propiedad", añadió.

Sostuvo también que se ha establecido que el Poder Legislativo debe determinar qué otros delitos graves, además del crimen organizado, deberán ser pasibles de que se aplique un proceso de extinción de dominio.

Además, consideró que "la extinción de dominio no se puede convertir en una figura de recaudación de dinero", ello al referirse a los cuestionamientos realizados por el Ministerio Público, que ha calificado esta decisión como un retroceso.

En pleno centro de la ciudad de Tocache

Detienen a dos presuntos extorsionadores armados

San Martín. Dos sujetos fueron intervenidos por agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) la mañana de este sábado 2 de agosto, cuando se desplazaban de forma sospechosa por la cuadra 10 del jirón Progreso, en pleno centro urbano de Tocache. Durante la intervención, los efectivos policiales hallaron entre sus pertenencias un arma de fuego abastecida, para la cual ninguno de los detenidos presentó documentación que acreditará su legal posesión. Ante ello, fueron reducidos y trasladados a la co-

misaría del sector para las diligencias de ley. Fuentes policiales informaron que los intervenidos no supieron justificar su presencia en la zona ni el motivo por el que portaban el arma, lo que ha motivado el inicio de una investigación por el presunto delito de tenencia ilegal de armas. No se descarta que estén vinculados a casos de extorsión registrados en la zona. La intervención forma parte de los operativos de patrullaje y control ejecutados por la PNP en diversas zonas de la ciudad, con el ob-



jetivo de reforzar la seguridad ciudadana y prevenir delitos en espacios públicos. Las autoridades han exhortado a la población a mante-

ner la vigilancia y colaborar con información que pueda contribuir a las investigaciones o prevenir futuros actos delictivos.

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari
942621976
996564205

Chifa Regional

Tacacho con ceviche

Arroz con Mariscos

Gudado de Doncella

Chacra Mixta

Vivienda rehabilitó plantas de tratamiento de aguas residuales en zonas rurales

Construyen 01 PTAR en Loreto, 3 en Huánuco y cuatro en Amazonas



Lima, ago. 4. Más de 48,000 personas de comunidades nativas y centros poblados de 13 regiones del país se beneficiaron con la construcción y rehabilitación de 47 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en

zonas rurales que ejecutó en el último año el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Sostuvo que el desarrollo de estas infraestructuras demandó una inversión total de 258 millones de soles, parte

de este monto permitió la construcción de 36 nuevas PTAR en comunidades de Ayacucho (5), Amazonas (4), Áncash (4), Cajamarca (6), Puno (3), Lambayeque (3), Huánuco (3), Junín (2), Apurímac (2), Ucayali (1), Lima (1), Huancavelica (1) y Cusco (1). De esta forma se dio acceso por primera vez a este servicio básico a más de 40 mil personas.

Asimismo, se rehabilitaron otras 11 PTAR en Amazonas (7), Áncash (2), Ayacucho (1) y Huancavelica (1), en favor de más de 8 mil pobladores de localidades rurales, centros poblados, caseríos y comunidades nativas.

Compromiso

Según el Ministerio de Vivienda, estas obras forman parte del compromiso anunciado el pasado 28 de julio de 2024 por la presidenta de la República Dina Boluarte, quien indicó que el Ministerio de Vivienda culminaría la ejecución de proyectos que aporten en el cierre de brechas en favor de las familias de zonas rurales del país.

Po último, afirmó que de esta forma, el Gobierno reafirma su compromiso por continuar impulsando el desarrollo de infraestructuras que aporten en el adecuado tratamiento de las aguas residuales para la mejora de la calidad de vida de más familias, reduciendo los índices de enfermedades, protegiendo la salud de las peruanas y peruanos más vulnerables.(FIN) NDP/MAO

Lima, ago. 4. La Marina de Guerra dio inicio a la Tercera Campaña de Acción Social del año 2025 en la Amazonía.

Las plataformas itinerantes habilitadas en los buques Río Morona, Río Yavari y Río Napo zarparon a fin de cumplir acción social.

Estas embarcaciones son integrantes del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS).

Las mencionadas naves llegarán hasta comunidades de difícil acceso, en las que brindarán atención médica, servicios de instituciones públicas y apoyo social.

Comandancia General

La Comandancia General de Operaciones de la Amazonía encabeza estas campañas.

La ceremonia de zarpe la encabezó el presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto, Reynaldo Cajamarca Porras.

En ella también participaron

Zarparon buques río Morona, Río Yavari y Río Napo PIAS MGP inicia tercera campaña de acción social



el comandante de la Quinta Zona Naval, César Tello Bernstein; el jefe de la Oficina de Contribución al Desarrollo y Acción Social, Jorge Mala-

ver Barón; y el Comandante Temporal de la Flotilla Fluvial, Roberto Vargas Flores. Esta articulación fortalece la presencia del Estado en

la Amazonía y reafirma el trabajo conjunto de las Fuerzas Armadas con instituciones civiles, informó la Marina de Guerra.(FIN) FGM

Por S/ 5 millones en Huánuco Productores de papa suscriben contrato con industria de snacks



Huánuco, ago. 4. Nueve organizaciones de pequeños productores de la región Huánuco firmaron un contrato de compra-venta con la empresa procesadora de snacks Inka Crops para abastecer, entre diciembre de 2025 y abril de 2026, un total de 2,975 toneladas de papa variiedad capiro por un valor de 5 millones 021,800 soles.

La firma del contrato fue articulada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de Agromercado. Este acuerdo permitirá que más de 900 familias de agricultores se integren al mercado agroindustrial, fortaleciendo sus capacidades productivas y comerciales. Las entregas escalonadas coincidirán con la campaña alta de cosecha en la región, garantizando a la industria un suministro constante de materia prima para la elaboración de snacks.

Agromercado precisó que las organizaciones firmantes del contrato con Inka Crops son la Asociación Agropecuaria Comunal de Goyar Punta del distrito de Umari, con 180 toneladas; la Asociación Comunal Agropecuaria del caserío de Niña Cocha, con 205 toneladas; la Asociación Agropecuaria Comunal del pueblo de Raco del distrito de Umari, con 320 toneladas; la Asociación Agropecuaria Comunal de Huain del distrito de Umari, con 380 toneladas, y la Asociación de Productores Agropecuarios del caserío de Chachaspata, con 320 toneladas.

De igual manera, la Asociación Agropecuaria Comunal Mirando hacia el Futuro del

caserío de Cucho, con 500 toneladas; la Asociación Agropecuaria Comunal Ushumayo del distrito de Umari, con 520 toneladas; la Asociación de Productores Agropecuarios del caserío de Panaococha, con 270 toneladas; y la Asociación Agropecuaria Furturos de Huairag del distrito de Umari, con 280 toneladas.

Estas nueve asociaciones, que en conjunto conducen 183 hectáreas con un rendimiento promedio de 18 toneladas por hectárea, han sido acompañadas desde 2023 por Agromercado en un proceso de formalización como parte de Planes de Articulación Comercial. Gracias a este acompañamiento, hoy las organizaciones cuentan con capacidades para emitir comprobantes de pago, llevar un control contable y establecer relaciones comerciales directas con empresas de mayor escala.

Huánuco, región líder en producción de papa

La operación comercial se concreta en un contexto en el que Huánuco mantiene su liderazgo en la producción nacional de papa. En 2024, alcanzó una producción de 792,800 toneladas en 43,9 mil hectáreas.

Con operaciones como esta, Agromercado, el agente comercial del MIDAGRI, afianza su estrategia nacional de articulación comercial para la Agricultura Familiar, impulsando esquemas de negociación directa entre productores organizados y compradores formales, y fortaleciendo así los vínculos entre el campo y el mercado.(FIN) NDP/MAO

Afecta al 87 % de peruanos

Caries se relaciona con alzhéimer y problemas cardíacos

Lima, ago 4. El 87 % de la población peruana tiene caries, una cifra alarmante que se atribuye principalmente a un cepillado inadecuado, al uso insuficiente de pastas dentales con flúor y la limitada oferta de servicios odontológicos en zonas rurales, donde la atención suele centrarse en lo curativo y no en la preventión.

Esta información la brindó Denisse Aguirre, directora del Departamento Académico de Posgrado en Estomatología de la Universidad Científica del Sur, quien advirtió, además, sobre el alto consumo de azúcares fermentables, presentes en gaseosas, jugos azucarados, snacks procesados y golosinas.

También enfatizó en la necesidad de implementar programas relacionados a la educación en salud bucal diri-

gidos a escuelas, comunidades y familias. "Se busca atención solo cuando ya hay dolor o infección. Hay poca cultura de prevención o visitas periódicas al odontólogo", lamentó.

90% de escolares tiene al menos un diente picado

En el Perú el grupo etario con mayor prevalencia de caries (enfermedad que causa aparición de agujeros en los dientes) está en los niños y adolescentes, especialmente entre 3 y 15 años, dijo Aguirre. Según datos del Ministerio de Salud (Minsa) y diversas investigaciones, más del 90 % de los escolares presenta al menos una caries dental. Una de las principales causas, conocida por muchos padres, es el alto consumo de alimentos o bebidas azucaradas y productos procesados, situación que evidencia también la mala calidad nu-

tricional de las loncheras escolares.

"Lo más terrible es una baja percepción del riesgo de caries infantil y sus consecuencias a largo plazo, que son terribles para la salud en general, ya que, cuando sean grandes, tendrán otros problemas de salud que pueden ser severos", advirtió.

Cambiar de cepillo después de un resfriado

La especialista explicó que existen investigaciones que relacionan la mala salud oral con diversas enfermedades sistémicas crónicas, entre ellas el alzhéimer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares e incluso infecciones respiratorias.

"No hay salud sin salud bucal", enfatizó citando la Carta de Bangkok, documento internacional adoptada en 2005 durante la Sexta Conferencia Mundial sobre Promoci-



ción de la Salud, que establece compromisos globales para la promoción de la salud.

Uno de los principales riesgos está en las infecciones respiratorias. Las bacterias presentes en la cavidad bucal pueden ser aspiradas hacia los pulmones, provocando cuadros como neumonías o bronquitis crónica, especialmente en personas adultas mayores o con el sistema inmunológico comprometido, comentó Aguirre.

En ese sentido, recomendó cambiar el cepillo de dientes después de un resfriado o infección viral, ya que puede

alojar microorganismos que podrían causar recaídas.

Relación con enfermedades cardiovasculares o neurodegenerativas?

Otros de los riesgos está relacionado con las enfermedades cardiovasculares. Indicó que existen estudios que detectaron la presencia de bacterias orales en placas ateroscleróticas (acumulación de grasa en las arterias), lo que sugiere una relación entre la salud bucal deficiente y el desarrollo de infartos, hipertensión arterial o accidentes cerebrovasculares.

También se ha identificado una posible conexión con en-

fermedades neurodegenerativas. Según la especialista, la bacteria *Porphyromonas gingivalis*, asociada a la periodontitis, habría sido encontrada en cerebros de pacientes con alzhéimer. La inflamación sistémica provocada por infecciones bucales crónicas puede contribuir al deterioro cognitivo.

Con respecto a las complicaciones durante el embarazo, la odontóloga dijo que la presencia de caries e infecciones en la boca se ha relacionado con partos prematuros, bajo peso al nacer y preeclampsia, por lo que recomendó que las gestantes acudan a controles odontológicos durante toda la etapa de gestación.

Cada cuántos tiempo ir al dentista?

De acuerdo Denisse Aguirre, si el paciente no presenta caries visibles, lo ideal es acudir al dentista cada seis meses para prevenir la aparición de nuevas lesiones. En caso ya se detecten caries, la especialista recomendó tratarlas de inmediato y establecer un control más frecuente, que puede ser cada dos o tres meses, dependiendo de la severidad del caso. Esto permitirá mantener una adecuada higiene bucal y evitar complicaciones a futuro. (FIN) DSC/RRC

Buenas prácticas agrícolas mejora competitividad del cacao peruano

Exportaciones de cacao crecen con control biológico



Lima, ago. 4. Las exportaciones de cacao peruano crecieron en 77% en lo que va del año y es que el precio se

encuentra actualmente en cifras récord. Un factor clave de este avance ha sido el manejo integrado de plagas,

que permitió mejorar rendimientos, proteger la calidad y ser más competitivos frente a otros mercados internacio-

nales que vienen decreciendo.

Y es que una de las amenazas más persistentes para el cacao en el mundo sigue siendo el cambio climático, generando estragos en la sanidad de los cultivos. Las dos principales zonas productoras del mundo, Costa de Marfil y Ghana, están luchando día tras día con lluvias irregulares, plagas y enfermedades que afectan a sus cosechas, está marcando la diferencia.

La Moniliosis, por ejemplo, es una enfermedad causada por un hongo que ataca directamente las mazorcas, generando pérdidas de hasta el 40 % si no se controla.

Otro enemigo silencioso es el Mazorquero del cacao, una larva que penetra los frutos causando daños internos difíciles de detectar a simple vista.

"Hace algunos años, al igual que los países del África, muchos productores peruanos perdían gran parte de su cosecha por desconocimiento o falta de asistencia técnica. Hoy, gracias al enfoque del Manejo Integrado de Plagas (MIP), combinan estrategias biológicas, culturales y químicas que protegen el cultivo de manera sostenible", explicó Rubén Carrasco, director ejecutivo de Cultivida.

Este modelo de trabajo no so-

ra familiar, ser más eficientes en el Manejo Integrado de Plagas (MIP) y en las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), que les permiten reducir pérdidas y por el contrario elevar la calidad de sus cosechas, está marcando la diferencia.

Además, el uso de productos biológicos y tecnologías de precisión ha ganado terreno en la protección del cacao, contribuyendo a una producción más limpia, en línea con las exigencias de los mercados internacionales, especialmente los europeos.

En consecuencia, es posible que con el tiempo el cacao se convierta en un producto cada vez más caro y exclusivo. En esa línea, la agricultura de hoy requiere conocimiento, tecnología y sostenibilidad. El éxito del cacao peruano no es casualidad, es el resultado de un trabajo conjunto entre productores, técnicos y empresas comprometidas con el campo", añade Carrasco. Como dijo Bobby Unser "El éxito es donde la preparación y la oportunidad se encuentran". (FIN) NDP/CNA

MERCADO MUNDIAL DEMANDA MÁS CACAO PERUANO

Lima, ago. 4. El país se distingue ya como un proveedor de cacao fino de aroma de altísima calidad en los exigentes mercados mundiales de chocolate, una oportunidad más para el desarrollo nacional.

El precio del cacao en el mercado internacional desde el 2016 hasta mediados del 2023 ha oscilado entre los 3,300 dólares y 1,800 dólares la tonelada, pero es a partir de la segunda mitad del 2023 cuando empieza a dispararse literalmente su cotización, llegando a superar los 12,000 dólares en abril del 2024, y actualmente se encuentra alrededor de los 8,000 dólares.

¿Qué motivó este increíble ascenso en el mercado internacional del cacao?

De acuerdo con un informe de J.P. Morgan, el incremento se debe a una escasez mundial de este producto, debido a factores climáticos y enfermedades que devastaron cultivos en África Occidental, región que aporta el 80% de la producción mundial de cacao.

Por su parte, el Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable (IISD, por sus siglas en inglés) en su reporte "Precios del cacao y sostenibilidad" señala que los más grandes productores de cacao en el mundo son

Costa de Marfil y Ghana ubicados en África Occidental, precisamente los más afectados por el Fenómeno de El Niño. También estima que en el mundo hay unos 5 millones a 6 millones de agricultores que cultivan cacao y que el 90% de las fincas de este vegetal cubren un área de cinco hectáreas o menos.

Productores

En el Perú más de 100,000 productores, principalmente de la agricultura familiar, que cultivan el cacao en 16 regiones del país y dependen de este producto como fuente principal de trabajo e ingresos económicos, indica el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Además, las exportaciones peruanas de cacao y derivados (como el chocolate) se han incrementado notablemente, en el 2020 facturaba unos 269 millones de dólares, en el 2023 se incrementaron a 380 millones de dólares y el 2024 se multiplicaron casi por cuatro para llegar a los 1,249 millones de dólares, de acuerdo con estadísticas de la Asociación de Exportadores (Adex).

Todo parece señalar que este año se logaría otro récord, porque solo entre enero y mayo de este año estas exportaciones superaron los 530 millones de dólares, cantidad superior en 77% res-

pecto a igual período del 2024, según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

"Este dinamismo responde al crecimiento tanto de los precios, que se incrementaron en 79%, como de los volúmenes exportados, que se elevaron en 45%", explica la ministra Desilú León, titular del Mincetur, quien también destaca que el Perú ha logrado posicionarse como un proveedor de cacao fino de aroma de altísima calidad.

Según cifras oficiales, el cacao peruano abastece a más de 70 mercados internacionales, y la Unión Europea es el principal con el 35% de participación en la compra de este producto peruano, seguido de Estados Unidos (22%), Malasia (9%) e Indonesia (8%).

En Latinoamérica, los principales destinos del cacao peruano son Chile, México y Brasil.

Un total de 236 empresas peruanas exportaron cacao y derivados en el 2024, cantidad superior en 10% respecto a las 213 del 2023, señala Adex.

Cacao sostenible

Por otra parte, el IISD proyecta que la demanda por cacao sostenible se incrementará, impulsada por normas y otros factores, y por ejemplo,



refiere que "la demanda de cacao orgánico continúa creciendo en Estados Unidos debido a que la pandemia impulsó a los consumidores a elegir productos más saludables con menos pesticidas".

El reporte del IISD señala que las grandes compañías que industrializan el cacao se han planteado compromisos de abastecimientos sustentables, como Mondelez International que se ha propuesto que sus adquisiciones de 448,970 toneladas de cacao sean 100% de origen sostenible para el 2025, al igual que el 100% de las 436,000 toneladas que consume Nestlé y las 400,000 toneladas de Mars Incorporated.

Asimismo, refiere que el 100% de Hershey Co. (254,259 toneladas) y Ferrero Group (144,000 toneladas) ya tienen como meta el 2020 ser 100% de origen sostenible.

El informe del IISD también destaca los esfuerzos del Perú "donde el Gobierno ha implementado numerosas iniciativas diseñadas para apoyar a los agricultores que venden su cacao y chocolate en los mercados locales e internacionales, y promover prácticas de producción sostenibles y valor agregado (por ejemplo, barras de chocolate orgánico con fruta)".

Calidad y liderazgo

Para posicionar mejor la oferta exportable peruana, el Instituto Nacional de Calidad (Inacal) estableció 49 Normas Técnicas Peruanas (NTP) y 10 Guías de Implementación que "garantizan la calidad en toda la cadena de valor del cacao y sus derivados".

El organismo, adscrito al Ministerio de la Producción, seña

la que estas herramientas técnicas aseguran la inocuidad, trazabilidad y sostenibilidad del producto, posicionando al cacao peruano como uno de los más valorados en el comercio global. Asimismo, el precisa que las 49 NTP y textos afines desarrolladas por el Inacal abordan aspectos esenciales para estandarizar y elevar la calidad de productos como el cacao en grano, nibs, licor, mantequilla y chocolate.

A su vez, las 10 Guías de Implementación (GIP) permiten a los productores aplicar de forma práctica estas normas técnicas, promotores de la calidad y sostenibilidad del cacao.

Datos: En julio de cada año se celebra el Salón del Cacao y Chocolate.- Cada 1º de octubre se celebra el Día del Cacao y Chocolate en el país.- En el 2024, Perú fue el proveedor N° 17 de cacao y derivados del mundo y el 2º a nivel de América Latina y el Caribe (superado solo por Ecuador), señala Adex.- Alemania en el 2024 fue el principal comprador de cacao y derivados del Perú, con 9,489.0 millones de dólares (63.4% más que el 2023).- 70 mercados internacionales son abastecidos por la producción peruana. (FIN)

DOP/SDD



Billetera digital protege dinero en tu celular

Lima, ago. 4. ¿Sabías que más de 12 millones de peruanos ya usan billeteras digitales para cobrar, pagar o enviar dinero desde su celular? Con la reciente aprobación de la Ley N° 32413, que permite el uso de estas apps para el pago de sueldos y beneficios laborales, la digitalización financiera avanza a toda velocidad.

Pero con el crecimiento de la billetera digital, también aumentan los riesgos: suplantaciones de identidad, estafas por enlaces falsos (phishing) y robos de datos son cada vez más frecuentes. En este nuevo escenario, la seguridad es un factor decisivo para la confianza de los usuau-

rios y la sostenibilidad del ecosistema digital.

"Hoy no se trata solo de tener una billetera fácil de usar, sino de que sea segura. Las personas necesitan garantías de que sus datos y su dinero están protegidos en todo momento", señala Alberto Castillo, CEO de Ligo, billetera digital 100% peruana que acaba de obtener la certificación internacional ISO/IEC 27001:2022, el estándar más exigente a nivel mundial en gestión de seguridad de la información.

Según la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc), durante el primer semestre del 2025 se registraron más de 400,000 intentos de cibera-

taques contra plataformas digitales financieras en el país. En ese contexto, proteger la información personal y financiera es tan importante como garantizar la operatividad de las apps.

De acuerdo al especialista de Ligo, estas son algunas prácticas esenciales que las billeteras digitales responsables deben aplicar:

- Cifrado de datos y autenticación segura.- Monitoreo constante de amenazas.- Validación de identidad del usuario.- Controles de acceso interno y externo.- Cumplimiento de normas internacionales de seguridad.(FIN)

NDP/CNA

viendo una producción más eficiente, rentable y respetuosa con el medioambiente.

Mujeres y cacao

Por otro lado, el cacao también permite que las mujeres en la agricultura familiar fortalezcan su liderazgo. En el reciente Salón del Cacao y Chocolate 2025 el fondo Tamshi realizó la actividad "Empoderamiento de las mujeres en el cacao", espacio que reunió a agricultoras del Programa de la Alianza Productiva Estratégica para la Producción de Cacao (PAPEC) Loreto, que permitió visibilizar "el rol transformador de las mujeres" en la cadena de valor del cacao.

Es muy importante que las mujeres se empoderen y lideren sus comunidades, porque son ellas quienes encabezan los hogares en el interior del país.

El cacao no solo es un producto alimenticio, sino también un producto de gran poder transformador en la agricultura familiar.

Datos: En julio de cada año se celebra el Salón del Cacao y Chocolate.- Cada 1º de octubre se celebra el Día del Cacao y Chocolate en el país.- En el 2024, Perú fue el proveedor N° 17 de cacao y derivados del mundo y el 2º a nivel de América Latina y el Caribe (superado solo por Ecuador), señala Adex.- Alemania en el 2024 fue el principal comprador de cacao y derivados del Perú, con 9,489.0 millones de dólares (63.4% más que el 2023).- 70 mercados internacionales son abastecidos por la producción peruana. (FIN)

DOP/SDD

Producción petrolera del Perú en julio registra el 2do pico más alto del 2025

Lote 95 aporta 19.45 MBPD al pico Perú 48.17



Lima, ago. 4. La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) indicó que la producción de petróleo en julio de

2025 alcanzó los 48.43 miles de barriles por día (MBPD) superando ligeramente los 42.17 MBPD registrados en

el mismo periodo de 2024, según cifras de Perupetro. Asimismo, los datos oficiales indicaron que, al séptimo

mes del año, los lotes con mayor producción de petróleo y condensados fueron el Lote 95, ubicado en Loreto, con 19.45 MBPD; el Lote X, en Piura, con 8.33 MBPD; y el Lote Z-69, también en Piura, con 3.35 MBPD. Por otro lado, entre los lotes que no registraron producción se encuentran el Lote 67, ubicado en Loreto, y el Lote Z-6, en Piura.

Producción de gas natural Adicionalmente, la producción de gas natural mostró un leve incremento al pasar de 1,398 millones de pies cúbicos por día (MMCFD) en junio a 1,418 MMCFD en julio de este año. Sin embargo, en comparación con el mismo mes del año anterior, se observa una ligera disminución.

Por último, la SPH informó que durante el mes en análisis los lotes con mayor crecimiento en la producción de gas natural fueron el Lote 88, ubicado en San Martín, con 891 MMCFD; el Lote 56, en Cusco, con 244 MMCFD; y el Lote 57, también en Cusco, con 213 MMCFD. (FIN) NDP / MDV

Y 200 estructuras en Chachapoyas, Amazonas

Descubren cabezas clavas en sitio Ollape

A m a z o n a s , a g o . 4. Investigadores del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM), descubrieron cabezas clavas y más de 200 estructuras en el sitio arqueológico Ollape, ubicado en el distrito de La Jalca, en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas.

La UNTRM precisó que uno de los hallazgos más destacados corresponden a dos cabezas clavas, recuperadas entre los escombros de los muros perimetrales de una estructura circular; por su orientación y posición, se determinó que originalmente habrían sido colocadas en la parte externa de dicha estructura.

Así también, durante las labores de prospección, el Laboratorio de Investigación en Geomática de la UNTRM apoyó al proyecto mediante vuelos de dron y levantamiento LiDAR (Light Detection and Ranging), generando planos de alta precisión del sitio, siendo verificados in situ por el equipo de arqueólogos del INAAK, quienes identificaron más de 200 estructuras prehispánicas en Ollape, revelando su gran extensión y complejidad; además, en el transcurso de estos trabajos se registraron diversos frisos arquitectónicos, incluyendo un hallazgo singular: un nuevo diseño del friso en zigzag.

El Proyecto Arqueológico Xalca Grande cuenta con un equipo profesional interdisciplinario del INAAK, así como



egresados y estudiantes de arqueología de la UNTRM, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Nacional de Trujillo.

Por último, mencionó que este proyecto se desarrolla gracias al convenio entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y la Municipalidad Distrital de La Jalca, con finan-

ciamiento de la UNTRM y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), lo que representa un esfuerzo conjunto por investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico de La Jalca Grande, una comunidad que mantiene viva una profunda tradición cultural en el noroeste peruano. (FIN) NDP/MAO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio. Hebreos 9:27

L a paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro. Romanos 6:23

¿Cuál es nuestra filosofía?

Lectura propuesta: Lucas 16:19-31

Las siguientes palabras sacadas de una canción de Georges Moustaki expresan su manera de ver la vida: «Tenemos toda la vida para divertirnos. Tenemos toda la muerte para descansar». Con motivo de sus funerales en mayo de 2013, los medios de comunicación recordaron lo que le había dado éxito, en particular esta «filosofía» (es el título de la canción). En la Biblia Dios declara lo contrario: «Alégrate, joven, en tu juventud, y tome placer tu corazón en los días de tu adolescencia; y anda en los caminos de tu corazón y en la vista de tus ojos; pero sabe, que sobre todas estas cosas te juzgará Dios» (Eclesiastés 11:9). Jóvenes, es muy natural que gocen de la vida, pero separan que después de la muerte tendrán que rendir cuentas a Dios. «Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala» (Eclesiastés 12:14).

La Biblia también dice que la muerte no es un lugar de reposo para todo el mundo. ¿Qué le sucedió al hombre rico de la parábola que pasó su vida gozando los placeres del mundo? Murió, y «estando en tormentos...» (Lucas 16:23). ¡No se deje engañar! No espere descansar, después de la muerte, cerca de un Dios a quien ha ignorado durante toda su vida. Entonces será demasiado tarde para cambiar de filosofía.

Hoy Dios nos propone, seamos ricos o pobres, otra elección, una vida unida a la suya por la fe en su Hijo Jesucristo, siendo conscientes de su amor.

Lectura: 1 Samuel 20:1-23 - Mateo 16:1-12 - Salmo 17:1-5 - Proverbios 5:1-6

<Receta> del Día

Pechugas de pollo marinadas



Ingredientes:

- 1 pechuga de pollo fileteada
- 1 cucharada de sillao
- 2 cucharadas de ajos molidos
- 1 cucharada de kión (jengibre) molido
- 2 cucharaditas de culatru molido
- ½ cucharadita de pimienta
- sal al gusto

Preparación:

Filetear las pechugas adelgazándolas. En un tazón colocar el sillao, ajos, kión, culantro, sal, pimienta y mezclar. Colocar los filetes en la mezcla y dejar macerar por lo menos una hora. Calentar el aceite en una sartén y freír las pechugas hasta que estén doradas por ambos lados. Se sirve con papas sancochas o fritas, acompañadas de arroz o si se prefiere con puré.

■ Perú en lo más alto

Venció 3-1 a México por la fecha 2 de la Copa Panamericana 2025



En uno de los mejores partidos de Perú en la tempora-

da, el cuadro de Antonio Rizola venció 3-1 a México (21-25, 25-21, 25-23 y 25-21) y se colocó en el primer

lugar del grupo A de la Copa Panamericana 2025.

El primer set empezó con un Perú dubitativo. De hecho, México se puso adelante cuatro puntos encima de las peruanas, quienes poco a poco empezaron a mejorar en su juego. Sin embargo, no les alcanzó, pues las norteamericanas se llevaron el set por 25-21.

La segunda manga tuvo a un Perú más concentrado. Es más, sacó ocho puntos de ventaja antes de los 15, los cuales le permitieron, a pesar de algunos baches a partir de los 20, a cerrar el juego por 25-21.

El tercer set fue más parejo. Los dos equipos pelearon punto a punto durante todo el juego. Y no fue hasta los 22 cuando Perú pudo sacar dos puntos de diferencia para vencer por 25-23.

El cuarto juego empezó igual que el tercero. Pero la experiencia de las peruanas salió a relucir, sacando ventaja de nueve puntos, los cuales fueron determinante para llevarse el set por 25-21.

De esta manera, Perú es líder de su llave con 7 puntos. La próxima fecha se enfrentará a Costa Rica.

La experiencia se hizo presente

República Dominicana venció 3-0 a Venezuela por la fecha 2 de la Copa Panamericana



Sigue demostrando su favoritismo. República Dominicana no tuvo problemas para vencer a Venezuela por 3-0 (25-18, 25-10 y 25-21) en partido correspondiente a la jornada 2 de la Copa Panamericana de Vóley 2025.

El partido empezó parejo. Venezuela pelea punto a punto el set con República Dominicana. Pero, las Reinas del Caribe sacaron a relucir su experiencia, sacando nueve puntos de diferencia sobre su rival. De esa manera, se llevaron el juego 25-18.

La segunda manga fue un monólogo. Las dominicanas, rápidamente, se pusieron adelante por 12 puntos, marcador que les permitieron cerrar el set por 25-10.

El tercer set fue más parejo que los anteriores. Y si bien República Dominicana siempre estuvo arriba, Venezuela demostró que, si se lo proponen, pueden complicar a cualquier selección.

No fue su noche

Lionel Messi salió lesionado, a los 10 minutos, en partido de la Leagues Cup



Incertidumbre en el Inter Miami. Lionel Messi sufrió este sábado una lesión frente al Necaxa en la Leagues Cup 2025 y tuvo que ser sustituido en el minuto 11.

El número 10 se fue al césped en los primeros compases del partido y se vio obligado a abandonar el encuentro por lo que parecía una dolencia muscular. En lugar de Lionel Messi frente al Necaxa entró su compatriota Federico Redondo.

Messi había dado dos asistencias en el primer encuentro de la Leagues Cup del Inter Miami y fue clave en el triunfo 'in extremis' por 1-2 ante el Atlas.

Inter Miami anotó sin Lionel Messi

Un minuto después de que 'Leo' se fuera al vestuario, el Inter Miami se adelantó por 1-0 ante el Necaxa con un gol del venezolano Telasco Segovia tras una buena jugada colectiva con Rodrigo de Paul y Luis Suárez.

Tras el encuentro frente al Atlas, el ex-Barcelona y PSG aseguró que había acusado físicamente el no haber podido jugar frente al Cincinnati del pasado sábado 26 de julio por la polémica sanción tras ausentarse del All-Star de la MLS.

"Al principio estaba un poco pesado. Venía con continuidad, pero el otro día no me dejaron jugar y hoy lo noté, sobre todo en el primer tiempo", dijo Lionel Messi en ese entonces.

"El no haber jugado el otro día, si a priori parece que es mejor, para mí es peor porque yo necesito competir. Me siento físicamente a medida que juego partidos, que agarro ritmo", añadió.

Antes del All-Star, el Inter Miami atravesó un tramo muy exigente de su calendario con nueve encuentros en 35 días entre el Mundial de Clubes y la MLS, incluyendo una racha de cinco partidos en 15 días.

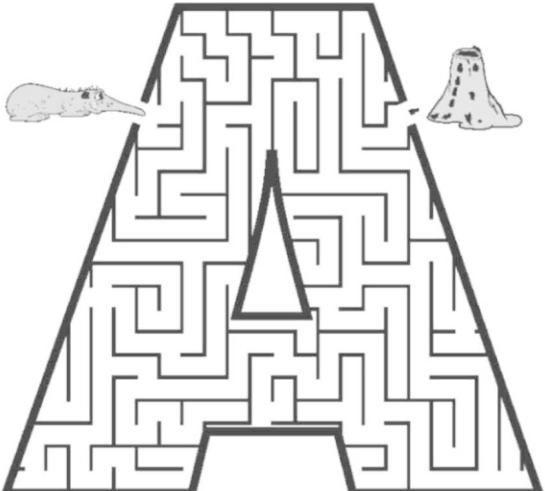


La ola de calor que hoy afecta también a Lima, obliga a las personas a bañarse hasta tres veces al día. Mi hermana llega al extremo de bañarse 6 veces al día, en su deseo de estas "bien limpia". ALONSO espera me explique si esa práctica es saludable.



RESPUESTA: Pongo en sus manos el siguiente reporte: Los Médicos advierten que cuando se trata de nuestra salud, es recomendable bañarse solo una o dos veces a la semana. Tendemos a creer que en cuanto más nos duchamos, más limpios estamos. Pero, bañarse todos los días supone un peligro para nuestro cuerpo, según 'Medical Daily'. Si una persona no suda mucho y se ducha regularmente se le seca la piel y en ella se producen pequeñas grietas, en las cuales se acumularían gérmenes causantes de infecciones, sostiene la publicación. Además, duchas frecuentes eliminan la grasa natural de la piel y debilitan el sistema inmunológico, al perturbar el ciclo de las bacterias que apoyan al sistema inmunológico de la epidermis. Médicos constatan que cuando se trata de nuestra salud, es recomendable ducharse solo una o dos veces a la semana. Sin embargo, una persona puede ducharse a diario si no enjabona todo el cuerpo, sino se centra en las áreas que producen olores por el sudor. Lavarse las manos y la ropa, por su parte, ayudará a eliminar las células muertas de la piel y la suciedad acumulada en el cuerpo sin afectar la salud. No obstante, la química de la piel de cada persona es diferente, por lo que la ducha diaria puede no ser tan peligrosa para algunos, pero ser muy perjudicial para el resto. Varios científicos indican que jabones antibacterianos y productos de limpieza no son mejores que el jabón de toda la vida en reducir el riesgo de enfermedades infecciosas. Además, afirman que restregar y exfoliar la piel tampoco es útil en este sentido.

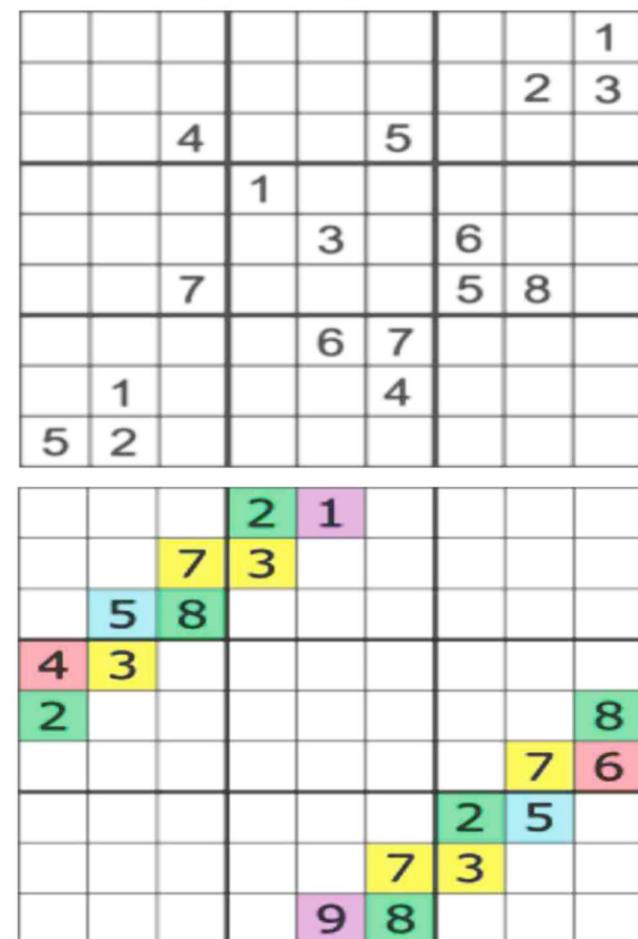
LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU



ENFERMEDADES VIRALES Y BACTERIANAS (IRA PARTE)

- | | | |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> BOTULISMO | <input type="checkbox"/> ÉBOLA | <input type="checkbox"/> HERPES |
| <input type="checkbox"/> CÓLERA | <input type="checkbox"/> FIEBRE AMARILLA | <input type="checkbox"/> IMPÉTIGO |
| <input type="checkbox"/> DENGUE | <input type="checkbox"/> GRIPE | |
| <input type="checkbox"/> DIFTERIA | <input type="checkbox"/> HEPATITIS | |

F	P	G	A	S	U	P	G	A	L	I	R	A	M	A	E	H	B	E	I	F
I	H	E	R	P	S	H	E	G	U	H	E	R	P	S	J	A	Z	G	E	S
E	Z	F	G	R	Y	I	P	E	H	E	P	H	A	T	I	T	Y	Z	I	D
B	A	Z	I	M	P	E	T	I	E	E	B	O	T	U	L	S	M	T	Y	H
E	Z	H	D	E	N	G	G	E	R	P	I	A	G	B	Z	I	Z	T	M	I
A	G	E	Y	P	B	U	Z	A	R	P	I	H	L	G	A	G	H	P	E	C
M	I	R	M	P	D	R	Z	P	R	P	E	O	L	A	T	H	I	G	T	O
H	S	P	E	Z	Y	E	J	A	S	G	M	P	O	Z	U	R	E	H	T	E
A	I	E	T	B	L	G	N	I	G	M	H	B	Z	P	Y	O	L	T	G	R
R	Y	S	I	O	B	H	E	A	Z	H	R	I	R	U	M	C	J	H	E	E
I	T	O	C	T	H	M	P	E	T	G	R	P	V	E	L	B	A	Z	I	T
L	A	G	P	U	I	I	B	O	T	P	S	P	E	E	U	R	G	H	E	E
A	P	E	G	Z	R	G	Z	F	G	E	H	P	V	E	L	B	A	Z	I	T
P	G	H	Y	S	E	Z	E	T	H	P	I	P	E	E	U	R	G	H	E	E
Z	H	P	A	M	B	Z	F	H	U	R	Z	M	I	E	U	R	G	H	E	E
Y	E	H	G	O	Z	F	H	I	G	A	Z	I	E	D	H	G	R	A	S	E
S	I	T	T	I	A	P	E	H	I	G	A	F	E	T	U	I	S	M	O	J
D	Y	F	T	E	R	I	I	A	D	B	O	T	U	I	S	M	O	B	O	J

**Horóscopo****ARIES**

Despreocúpese, ya que será un día donde tendrá la mente relajada y con deseos de conocer nuevos rumbos para su vida.

GEMINIS

Sepa que será el momento justo para que apueste al crecimiento con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro.

LEO

No le tema al esfuerzo y sea más persistente cuando quiere algo. Tenga presente que los logros suelen tardar y requieren de constancia.

LIBRA

Entienda que con su vitalidad y pasión logrará llevar a buen término los proyectos que muchos de su entorno creían irrealizables.

SAGITARIO

Aproveche que sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento.

ACUARIO

Hoy será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia. Ponga en marcha todos los proyectos postergados.

TAURO

Prepárese, excelente jornada para cualquier proyecto que quiera poner en práctica, en especial si se trata de su vida personal.

CÁNCER

No dude en agasajar a los que aprecia cuando lo sienta. Recuerde que su hospitalidad lo convierte siempre en un gran anfitrión en su entorno.

VIRGO

Gracias a la presencia lunar, podrá terminar todo lo que se propuso. Sepa que toda su energía vital se desplegará en todas las actividades.

ESCORPIO

Hoy se despertará con más valentía que la habitual. Exprese las ideas con franqueza, pero deberá cuidarse de no herir los sentimientos.

CAPRICORNIO

Reconsiderar muchos aspectos de su vida que lo atormentan. No posergue por más tiempo una decisión que determinará su futuro.

PISCIS

Seguramente la comunicación con los demás será casi imposible en este día. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas.



'Superman' de James Gunn rompe récords en Perú y EE.UU.: la película más vista del hombre de acero en cines

A menos de un mes de su estreno mundial, Superman de James Gunn ya puede presumir varios récords. En Perú, la cinta protagonizada por David Corenswet se convirtió en la entrega más vista del personaje en la historia local, según confirmó Westbay, distribuidora oficial de la película, a RPP.

Este nuevo capítulo del hombre de acero no solo reinicia el universo cinematográfico de DC, sino que también presenta un enfoque más humano del superhéroe. La historia enfrenta a Clark Kent a un conflicto global y personal: su rol como protector de la Tierra empieza a ser cuestionado, mientras Lex Luthor (Nicholas Hoult), lanza un plan para destruirlo.

Superman rompe récord en Perú
De acuerdo con el especia-

lista en cine Maykoll Calderón, la película superó los 633 000 espectadores, convirtiéndose así en la primera entrega de Superman en pasar los 600 000 asistentes en salas peruanas.

Westbay, distribuidora de la cinta en el país, confirmó a RPP que esta entrega ha superado el rendimiento en taquilla de El hombre de acero (2013) y Superman regresa (2006), las dos anteriores películas centradas en el personaje.

Superman, un éxito global
A nivel internacional, Superman acumula 551 millones de dólares en total, con 316 millones recaudados en Estados Unidos y 235 millones en el resto del mundo, según cifras de Box Office Mojo.

El filme ha tenido el mejor debut para una cinta del personaje en Estados Unidos, don-

de recaudó 125 millones solo en su primer fin de semana. Sin embargo, aún no logra superar globalmente a El hombre de acero (2013), que cerró con 670 millones de dólares, gracias a una mayor taquilla internacional (379 millones frente a los 235 actuales de Superman).

En el ranking de 2025, la cinta se ubica en el Top 7 de lo más visto del año, por encima de F1: La película, protagonizada por Brad Pitt, pero aún por debajo de Misión Imposible: Sentencia final, con Tom Cruise.

¿Por qué Superman es el punto de partida del nuevo Universo DC?

"Ya había comenzado a escribir esta película antes de que me contrataran en DC. Así que, cuando llegué, el cambio fue que íbamos a rodar Peacemaker primero y luego trabajaría en 'Superman'", contó el director James Gunn durante una conferencia de prensa internacional en Río de Janeiro, en la que RPP estuvo presente. "Sabía que necesitábamos algo que funcionara como piedra angular del nuevo Universo DC. Y, bueno, Superman es el superhéroe original", explicó. "Pensé que él sería el personaje perfecto para convertirse en el centro del Universo DC. Y luego conocí a este elenco, que fue simplemente perfecto".

El actor surcoreano Song Young-kyu, reconocido internacionalmente por interpretar al jefe Choi en la exitosa película Extreme Job (2019), falleció este lunes a los 55 años.

Según informaron las autoridades locales, Song fue encontrado inconsciente dentro de un auto estacionado en el distrito de Cheoin-gu, en la ciudad de Yongin (al sur de Seúl), alrededor de las 8 a.m. Un conocido suyo descubrió el cuerpo. La policía confirmó que no se hallaron signos de violencia ni una nota de suicidio.

Controversia por conducir ebrio

En junio de este año, Song Young-kyu protagonizó un incidente por conducir bajo los efectos del alcohol en Yongin. Recorrió aproximadamente cinco kilómetros con un nivel de alcohol en sangre suficiente para el retiro de licencia, según la normativa surcoreana.

Fue remitido a la fiscalía sin detención. Tras el escándalo, se retiró de la obra Shakespeare in Love y su participación fue reducida o eliminada de dos dramas en emisión: The Defects y The Winning Try.

Quién fue Song Young-

Hallan muerto a Song Young-kyu, actor surcoreano de 'Extreme Job', a los 55 años



kyu?

Nacido en 1970, Song Young-kyu debutó en la actuación en 1994 con el musical infantil Wizard Mureul. A lo largo de tres décadas, desarrolló una sólida trayectoria en teatro, cine y televisión. Destacó especialmente en papeles secundarios de producciones como Trick,

Stove League, Baseball Girl y Hyena.

Su participación en Extreme Job —la película más taquillera de la historia del cine surcoreano— consolidó su lugar como un actor de reparto confiable, con talento para la comedia seca y el drama realista.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



ROSARIO

CAR WASH
PARA TU NAVE

ANTES

DURANTE

DESPUÉS

CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO **TOYO MOTORS**